



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Albatana
14/04/2025



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE Albatana
MARIA ISABEL CAMBRONERO HERREROS
14/04/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
14/04/2025



Ayuntamiento de
ALBATANA

NIF: P0200400J

Alcaldía

RESOLUCIÓN

Visto que ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para la selección de trabajadores y la creación de una bolsa de trabajo para el desarrollo del Programa de Apoyo Activo al Empleo 2025.

De conformidad con las bases aprobadas, y de conformidad con el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

ASPIRANTES	DNI
SARRION PEREZ JOSE CRISTOBAL5445N
GARCIA DELICADO FRANCISCA1017T
SANCHEZ GUERRERO MARIA JOSE8600Q
GARCIA MARIN ROSA MARIA9079T
VILLENA MARTINEZ ANA BELEN6580R
DEL RAMO MARIN JESUS6306M
MALIH MAATI6257P
GARCIA HIGUERA JOSEFA1026M
MUÑOZ SIMON VICTORIANO1950L
DEL RAMO PEREZ MARIA LUZ6431X
GUERRERO SERRANO JOSE8697E
CUELLAR QUINTANA MANUEL DE JESUS9004G
ZUQUIN MARIN INGRID9090K
GONSALVES CARVALHO SUZANA0477A
DIAZ CASTILLO JUAN JOSE1034M
GARCIA SANCHEZ JULIAN BARBARO1311S
HERNANDEZ CASTILLO CARLOS9388C
MARTINEZ SANCHEZ ILDEFONSO0934X
SANCHEZ FORTES ANGELA3315D
GARCIA GOMEZ ANA4890D



AYUNTAMIENTO DE ALBATANA

Código Seguro de Verificación: AFAA AALK FRMT WNRU VHTE

Resolución Nº 55 de 14/04/2025 "RESOLUCION ADMITIDOS EXCLUIDOS PEEA.2025" - SEGRA 826649

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albatana.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Albatana
14/04/2025



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE Albatana
MARIA ISABEL CAMBRONERO HERREROS
14/04/2025



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
14/04/2025



Ayuntamiento de
ALBATANA

NIF: P0200400J

Alcaldía

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

ASPIRANTE	DNI	MOTIVO EXCLUSION
GUERRERO HERNANDEZ MARIA CATALINA9051J	INSCRITO MENOS DE 360 DIAS DENTRO DE LOS 540 ANTERIORES A FECHA DE REGISTRO DE OFERTA DE EMPLEO
SABIR INTISSAR6318C	INSCRITO MENOS DE 360 DIAS DENTRO DE LOS 540 ANTERIORES A FECHA DE REGISTRO DE OFERTA DE EMPLEO
MEHREZ MOURAD3358V	INSCRITO MENOS DE 360 DIAS DENTRO DE LOS 540 ANTERIORES A FECHA DE REGISTRO DE OFERTA DE EMPLEO
PINAR MARTINEZ AGUSTINA6456E	INSCRITO MENOS DE 360 DIAS DENTRO DE LOS 540 ANTERIORES A FECHA DE REGISTRO DE OFERTA DE EMPLEO
PEREZ AUÑON ELISABEL0837G	INSCRITO MENOS DE 360 DIAS DENTRO DE LOS 540 ANTERIORES A FECHA DE REGISTRO DE OFERTA DE EMPLEO
GARCIA HERNANDEZ ALFONSO6109C	BASE 2ª- ARTICULO D.1. PUNTO 1º (Prestación contributiva)
ZUQUIN MARIN NANCY SOFIA	...9248H	INSCRITO MENOS DE 360 DIAS DENTRO DE LOS 540 ANTERIORES A FECHA DE REGISTRO DE OFERTA DE EMPLEO
CASTILLO LENCINA DOLORES	...1909Q	INSCRITO MENOS DE 360 DIAS DENTRO DE LOS 540 ANTERIORES A FECHA DE REGISTRO DE OFERTA DE EMPLEO
SANCHEZ GARCIA MARIA QUINTINA3876H	NO INSCRITA COMO DEMANDANTE DE EMPLEO A FECHA DE REGISTRO DE LA OFERTA
MARTIN DEL RAMO JULIAN4290V	FALTA DOCUMENTACION OBLIGATORIA

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

TERCERO. Contra la presente resolución, podrá interponer recurso de alzada ante este mismo órgano en el plazo de tres días a partir de su exposición. Expirado el plazo, sin haberse formulado reclamaciones, la presente resolución será definitiva.

CUARTO. Dar cuenta al pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Albatana, a 14 de Abril de 2025.

El Alcalde,

Fdo.: Francisco José Mansilla Pérez.



AYUNTAMIENTO DE ALBATANA

Código Seguro de Verificación: AFAA AALK FRMT WNRU VHTE

Resolución Nº 55 de 14/04/2025 "RESOLUCION ADMITIDOS EXCLUIDOS PEEA.2025" - SEGRA 826649

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albatana.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2